

Fonética y Fonología del Español

Código: 100587
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500248 Lengua y Literatura Españolas	OB	2	1
2501801 Estudios de Catalán y Español	OB	3	1
2501910 Estudios de Inglés y Español	OB	3	1
2504012 Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura	OB	3	1

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Carme de la Mota Gorriz
Correo electrónico: Carme.DeLaMota@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: No
Algún grupo íntegramente en español: Sí

Equipo docente

María Jesús Machuca Ayuso
Antonio Ríos Mestre

Prerequisitos

Recomendaciones:

Cada estudiante ha de conocer los fundamentos y las herramientas metodológicas para conseguir una formación básica en la fonética y fonología de la lengua española.

Ha de saber gestionar la bibliografía y la información e interpretarlas de una manera crítica.

Ha de ser capaz de redactar correctamente un texto científico.

Objetivos y contextualización

El objetivo de esta asignatura es familiarizar a los alumnos con las nociones básicas de la fonética y la fonología, partiendo de los conocimientos generales adquiridos en la asignatura *Introducción a la Lengua Española*, en primer curso. Se pretende que el estudiante sea capaz de describir el sistema fonético y fonológico del español, que le dará los fundamentos para poder profundizar en estas materias en las asignaturas *Estudios fónicos del español. Perspectivas y problemas* y *Problemas de fonología experimental*.

Competencias

Lengua y Literatura Españolas

- Describir la estructura de la lengua española, y distinguir los aspectos sistemáticos y normativos.
- Identificar el componente de la gramática al que pertenecen los fenómenos lingüísticos básicos del análisis de la lengua española (fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica y discurso).
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Estudios de Catalán y Español

- Describir la estructura de la lengua española, y distinguir los aspectos sistemáticos y normativos.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Estudios de Inglés y Español

- Describir la estructura de la lengua española, y distinguir los aspectos sistemáticos y normativos.
- Enmarcar tipológicamente los principales fenómenos de la lengua española y relacionarlos con fenómenos similares de otras lenguas románicas.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura

- Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española y del chino mandarín.
- Describir los fundamentos lingüísticos en los que se sustentan los estándares del español y del chino mandarín.
- Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Usar con precisión las técnicas de recopilación, organización y uso de la información y documentación.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar estructuras lingüísticas del español.
2. Construir textos normativamente correctos
3. Construir textos normativamente correctos.
4. Describir e identificar el sistema fonético y fonológico de la lengua española
5. Describir e identificar el sistema fonético y fonológico de la lengua española.
6. Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
7. Emplear las herramientas digitales para recoger, clasificar, interpretar y analizar datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua.
8. Identificar los errores normativos, estilísticos o argumentativos de un texto.
9. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
10. Interpretar la palabra desde los distintos niveles de análisis lingüístico.
11. Realizar predicciones e inferencias sobre el contenido de un texto.

12. Utilizar los recursos necesarios, tanto digitales como no digitales (bases de datos, repositorios de textos, diccionarios, obras de referencia), para analizar cualquier documento, oral o escrito, desde el punto de vista lingüístico.

Contenido

La asignatura está constituida por 8 bloques temáticos.

1. Descripción articulatoria de las vocales y las consonantes

Parámetros articulatorios para la clasificación de las vocales: abertura oral y posición de la lengua.

Parámetros articulatorios para la clasificación de las consonantes: modo de articulación, lugar de articulación y sonoridad.

2. Descripción acústica de las vocales y las consonantes

Parámetros acústicos para la clasificación de los sonidos: sonidos periódicos y aperiódicos. Relaciones entre las características articulatorias y acústicas.

3. La transcripción fonética

Los alfabetos fonéticos: el alfabeto de la Revista de Filología Española (RFE) y el Alfabeto Fonético Internacional (AFI).

4. Los fenómenos prosódicos

El acento. La entonación. Las junturas y pausas.

5. El sistema fonológico del español

Del sonido al fonema. Fonemas y alófonos. Contextos y distribuciones. Factores de variación.

6. Caracterización de los fonemas del español mediante rasgos distintivos

Descripción física y rasgos distintivos. Tipos de sistemas de rasgos y su aplicación al español.

7. La sílaba

La sílaba como unidad fonológica. División silábica y estructura. Núcleo y márgenes. Grupos vocálicos y consonánticos.

8. Procesos fonológicos del español

Los sonidos en contacto. La representación de los procesos fonológicos del español.

Metodología

El aprendizaje de esta asignatura por parte del alumnado se reparte del siguiente modo:

(1) Un 35% de actividades dirigidas

Estas actividades dirigidas deben responder a una programación horaria predeterminada, que requiere la dirección presencial del profesorado y que está especificada en horas en el apartado anterior. Además, se debe tener en cuenta que estas actividades están distribuidas en clases teóricas (17,5%) y discusión de documentos de diferente tipo (17,5%).

(2) Un 10% de actividades supervisadas

Se entiende por actividad supervisada aquella que programa el profesorado para que el alumnado trabaje de manera autónoma, pero con la supervisión del profesorado. Estas se realizarán antes que las actividades autónomas para que el profesorado observe si el alumnado es capaz de trabajar independientemente. En caso contrario, el profesorado le sugerirá los aspectos que debe reforzar para llevar a cabo la siguiente actividad.

(3) Un 50% d'activitats autònomes

En estas actividades se debe tener en cuenta las horas de estudio y la preparación de las pruebas evaluables, que el alumnado tiene que hacer de manera autónoma. Se prevén en total unas 75 horas dedicadas a estas actividades. Las actividades autónomas se verán reflejadas en la realización de tres ejercicios presenciales evaluables: uno relacionado con el apartado de fonética; otro, con el de fonología, y una transcripción fonética. Estos trabajos serán parte de las actividades de evaluación.

(4) Un 5% de actividades de evaluación

El profesorado evaluará esta asignatura de manera continuada mediante los ejercicios presenciales antes mencionados, pero también requerirá la realización de una prueba escrita al final del periodo docente para evaluar además de los contenidos, la forma de expresarse que tiene el alumnado. No podemos olvidar que se trata de una asignatura que pertenece a la materia "Lengua Española".

En el caso de que las actividades dirigidas y supervisadas no se puedan hacer presencialmente, se adaptará su formato a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los deberes, actividades y participación en clase se realizarán a través de foros, wikis y / o discusiones de ejercicios a través de Teams, etc. El profesor o profesora velará para asegurarse el acceso del estudiantado a tales recursos o le ofrecerá otros alternativos que estén a su alcance.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clase magistral	26,5	1,06	4
Resolución de ejercicios	26	1,04	4, 11, 6
Tipo: Supervisadas			
Preparación de las actividades de evaluación	5	0,2	4, 11, 6
Supervisión y revisión de ejercicios	10	0,4	2, 4, 11, 6
Tipo: Autónomas			
Ampliación de conocimientos	15	0,6	4, 11
Búsqueda de referencias bibliográficas	15	0,6	4
Preparación de actividades de comprensión lectora	15	0,6	4, 11
Preparación de actividades de producción escrita	15	0,6	2, 4, 11, 6
Preparación de ejercicios	15	0,6	4, 11, 6

Evaluación

Evaluación

El alumnado debe presentarse a todas las actividades de evaluación. Para aprobar la asignatura, la nota final debe ser como mínimo un 5, una vez se haya aplicado la suma de los porcentajes.

En el caso de que las pruebas no se puedan hacer presencialmente, se adaptará su formato (sin alterar su ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los deberes, actividades y participación en clase se realizarán a través de foros, wikis y/o discusiones de ejercicios a través de Teams, etc. El profesor o profesora velará para asegurarse el acceso del estudiantado a tales recursos o le ofrecerá otros alternativos que estén a su alcance.

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que se hayan aportado equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

Tras presentar cada actividad de evaluación, el profesor o profesora informará al alumnado (en Moodle) del procedimiento y de la fecha de revisión de las calificaciones.

Recuperación. Actividades no realizadas o suspendidas

Podrán acceder a la recuperación quienes se hayan presentado a actividades cuyo peso equivalga a un 70% o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más.

La recuperación se hará mediante una prueba adicional en el periodo de recuperación fijado por la Facultad, considerando lo que queda recogido en el apartado de recuperación.

El alumnado que se presenta a la recuperación y supera la prueba obtendrá una nota final de 5.

No habrá pruebas adicionales para subir la nota final.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En el caso de que el estudiante lleve a cabo cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un determinado acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ejercicio de fonología	25%	2	0,08	1, 3, 2, 4, 5, 11, 6, 8, 10
Ejercicio de fonética	25%	2	0,08	1, 3, 2, 4, 5, 11, 6, 8, 10
Prueba de transcripción fonétrica de un archivo de audio, comentario de las articulaciones del hablante	10%	1,5	0,06	1, 2, 4, 5, 11, 6, 7, 8, 9, 10, 12
Prueba escrita de los contenidos teóricos	40%	2	0,08	1, 3, 2, 4, 5, 11, 6, 8, 10

Bibliografía

ALARCOS, Emilio (1950). *Fonología española*. Madrid: Gredos (Biblioteca Románica Hispánica, Manuales 1), 1965 4a ed. ampliada y revisada.

ALCINA, Juan - BLECUA, José Manuel (1975). *Gramática española*. Ariel, Barcelona.

Alfabeto fonético de la RFE, *Revista de Filología Española* II, 1915, pp. 374-376.

ALCOBA, Santiago - MURILLO, Julio (1998). "Intonation in Spanish", en Daniel Hirst y Albert di Cristo (Eds.), *Intonation Systems, A Survey of Twenty Languages*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 152-166.

ALVAR, Manuel (1999). *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel.

ALVAR, Manuel (2000). *Manual de dialectología hispánica. El español de América*. Barcelona: Ariel.

CANELLADA, María Josefa - MADSEN, John Kulhmann (1987). *Pronunciación del español. Lengua hablada y literaria*. Madrid: Castalia.

CONTRERAS, Heles - LLEO, Conxita (1982). *Aproximación a la fonología generativa. Principios teóricos y problemas*. Barcelona: Anagrama.

CHOMSKY, Noam - HALLE, Morris (1968). *The Sound Pattern of English*. New York: Harper & Row. Trad cast de José Antonio Millán: *Principios de fonología generativa*. Madrid: Fundamentos, 1979.

DE-LA-MOTA, Carme (2009). "El análisis fonético y fonológico de la lengua oral. Tendencias y retos actuales", en DE-LA-MOTA, Carme y Gemma PUIGVERT (Eds.), *La investigación en Humanidades*, Madrid, Biblioteca Nueva., pp. 149-170.

DE-LA-MOTA, Carme - RÍOS, Antonio (1993). "Problemas en torno a la transcripción fonética del español: los alfabetos fonéticos propuestos por IPA y REFE y su aplicación a un sistema automático", *Actas Universitatis Wratislaviensis, 1660, EstudiosHispanicos, IV*, 1995, pp. 97-109.

D'INTRONO, Francesco - DEL TESO, Enrique - WESTON, Rosemary (1995). *Fonética y fonología actual del español*. Madrid, Cátedra.

GARRIDO, Juan María - MACHUCA, María Jesús - DE-LA-MOTA, Carme (1998). *Prácticas de Fonética. Lengua Española I*. Bellaterra, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.

GIL FERNÁNDEZ, Juana (1988). *Los sonidos del lenguaje*. Madrid: Ed. Síntesis.

GIL FERNÁNDEZ, Juana (2007). *Fonética para profesores de español de la teoría a la práctica*. Madrid: Arco Libros.

HARRIS, James Wesley (1969). *Spanish Phonology*. Cambridge: The MIT Press. Trad cast de Aurelio Valverde: *Fonología generativa del español*. Barcelona: Planeta, 1975.

HARRIS, James Wesley (1983). *Syllable Structure and Stress in Spanish. A Nonlinear Analysis*. Cambridge: MIT Press. Trad. cast. de Olga Fernández Soriano: *La estructura silábica y el acento en español*. Visor, 1991.

HIDALGO, Antonio - QUILIS, Mercedes (2004). *Fonética y Fonología Españolas*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2ª ed. corr. y aum.

IRIBARREN, Mary C. (2005). *Fonética y Fonología Españolas*. Madrid: Editorial Síntesis.

JAKOBSON, Roman - HALLE, Morris (1956). *Fundamentals of Language*. The Hague: Mouton (*Ianua Linguarum*). Trad. cast. de Carlos Piera: *Fundamentos del lenguaje*. Madrid: Ayuso, 1980 3a ed. Trad. cat. de J. Llisterri: *Fonaments del llenguatge*. Barcelona: Empúries (Biblioteca Universal Empúries, 5), 1984.

LLISTERRI, Joaquim (1996). "Los sonidos del habla", en Martín Vide (ed.) *Elementos de Lingüística*. Barcelona: Octaedro Universidad.

MARTÍNEZ CELDRÁN, Eugenio - FERNÁNDEZ PLANAS, Ana María (2007). *Manual de fonética española*. Barcelona: Ariel.

NAVARRO TOMÁS, Tomás (1918). *Manual de pronunciación española*. CSIC: Madrid. 21ª edición, 1982.

NAVARRO TOMAS, Tomás (1945). *Manual de entonación española*. New York: Hispanic Institute. 4ª edición: Madrid: Guadarrama (Punto Omega, 175), 1974.

OBEDIENTE, Enrique (2007). *Fonética y fonología* (3a ed.). Mérida: Consejo de Publicaciones, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Mérida. (Primera edición: 1998).

PALACIOS, Azucena (coord.) (2008). *El español en América*. Barcelona: Ariel.

PENAS IBÁÑEZ, María Azucena (2014). *Panorama de la fonética española*. Madrid: Arco-Libros.

QUILIS, Antonio (1981). *Fonética acústica de la lengua española*. Madrid: Gredos (Biblioteca Románica Hispánica, Manuales, 49).

QUILIS, Antonio (1993). *Tratado de fonología y fonética españolas*. Madrid: Gredos (Biblioteca Románica Hispánica, Manuales, 74).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2011). *Nueva Gramática de la Lengua Española: Fonética y Fonología* y el DVD *Las voces del español: tiempo y espacio*, Madrid: Espasa.

SCHANE, Sanford A. (1973). *Generative Phonology*. Englewood Cliffs: Prentice Hall. Trad. cast. de E Franquesa: *Introducción a la fonología generativa*. Barcelona: Labor, 1979.

Software

- Audacity (<https://www.audacityteam.org>)
- Praat: doing phonetics by computer (<https://www.fon.hum.uva.nl/praat>)